Expediente Número: CAF - 133/2025 **Autos:** CREDI FULL SA c/ EN-M ECONOMIA (EX 2670372/21 - CDIM 136795267/23) s/RECURSO DIRECTO LEY 24.240 - ART 45 **Tribunal:** CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL- SALA II /

A fojas 186/187 luce agregado el Dictamen Número 460/2025, emitido el día 19/02/2025 en el marco de los presentes actuados.

Los términos de dicha intervención dan cuenta de que corresponde, en lo que concierne a la competencia de este Ministerio Público Fiscal, a las cuestiones debatidas en autos -impugnación deducida por la firma CREDI-FULL S.A. del Certificado Definitivo de Imposición de Multa N° IF-2023-136795267-APN DNDCYAC#MEC, emitido el 16 de noviembre de 2023 en el Expediente Nº EX-2021-02670372--APN-DSCPRC#MDP, por la Dirección de Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo (COPREC) - LEY N° 26.993.

La referencia en esa pieza a la firma TITO GONZALEZ AUTOMORES, en lugar de a la firma CREDI-FULL S.A., obedece a un mero error material que, de entenderse ello necesario, ha de tenerse por rectificado en este acto.

Signature Not Verified
Digitally signed by RODRIGO CUESTA
Date: 2025.03.21 07:47:46 ART